



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS
PARA PREMIOS PARTICIPACIÓN Y MÉRITOS DEPORTIVOS EN
DIVERSAS COMPETICIONES OFICIALES DE LA RFEF
TEMPORADA 2022/2023**

Se ha detectado un error en la **Convocatoria de Ayudas para Premios participación y méritos deportivos en diversas competiciones oficiales de la RFEF en la temporada 2022/2023**, por lo que en el punto 4.1.g) las cantidades asignadas serán las siguientes:

g) Para la Supercopa de Fútbol Sala femenina:

- Semifinalista: 1.250€
- Subcampeón: 1.500€
- Campeón: 2.000€

Por lo tanto, la cantidad máxima que la RFEF destina a las ayudas de esta convocatoria es de **483.843 €**, siendo 8.500 € el máximo destinado para la Supercopa de Fútbol Sala femenina, en lugar de 3.500 € como aparece en la convocatoria publicada.

Las Rozas (Madrid), 2 de noviembre de 2022.

Andreu Camps
Secretario General